

ACTA DE RECEPCION, CIERRE Y APERTURA DE ACEPTACIONES

OBJETO: "PROCESO DE ENAJENACIÓN DE LAS NOVECIENTAS SETENTA Y UN MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y OCHO (971.558) ACCIONES ORDINARIAS QUE POSEE EL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL TERMINAL DE TRANSPORTES DE VILLAVICENCIO S.A."

Fecha: 21 de noviembre de 2019

Lugar: Despacho SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL META.

Hora: 10:20 A.M.

Funcionarios:

MARIA CONSUELO RODRIGUEZ FERNANDEZ

GUSTAVO OCHOA

SANDRA VILLAREAL

NATALIA ROJAS RAMOS

OLGA LUCIA PEÑA ALMONACID

Secretaria de Hacienda Departamental

Gerente de presupuesto del departamento del meta

Gerente de Contabilidad del Departamento del Meta

Gerente de Rentas del departamento del meta

Gerente de Tesorería del departamento del meta

Siendo las 10:20 A.M. se procede a dar apertura a la diligencia por parte de la Dra MARIA CONSUELO RODRÍGUEZ en su calidad de Secretaria de Hacienda Departamental; quien deja constancia expresa de las aceptaciones que se recibieron dentro del término establecido de conformidad con el reglamento de oferta de acciones para la recepción de aceptaciones de los accionistas del terminal sobre la propiedad accionaria del Departamento del Meta en el Terminal de Transportes de Villavicencio S.A., desde las 10:00 am del presente día, el cual fue comunicada al representante legal de la sociedad el día 3 de octubre de 2019, conforme los establecido en los estatutos privados.

Acto seguido se procede a realizar la apertura de las aceptaciones presentadas, de conformidad con la inscripción y/o entrega de las mismas constando lo siguiente:

No	Nombre del aceptante	Representante legal	C.C. / NIT	Folios	Tipo de garantía y valor	de valor de aceptación	la No. de observaciones pretendidas de la aceptación
1	Flota la Macarena S.A	Rafael Sarmiento Apolinar	860.002.566 - 6/19494310	56	Consignación del 10% del valor total de las acciones que aceptan adquirir \$ 1.554.492.800	\$ 15.544.928.000	Se reciben un sobre sellado con dos carpetas con 56 folios cada carpeta. Radicada el día 5 de noviembre de 2019. (Rad 973)

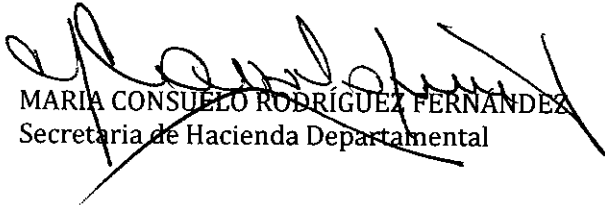


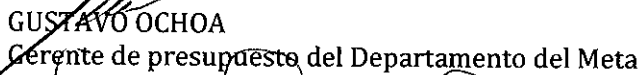
DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 5.14 del Reglamento de Enajenación dirigido a los accionistas de la sociedad emisora, procede la administración a realizar la verificación de la documentación de las propuestas presentadas, y se fija la audiencia de adjudicación para el tercer día hábil siguiente, que corresponde al día martes 26 de Noviembre de 2019, a las 9:00 AM en la sala de Juntas de la Secretaria de Hacienda Departamental, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Meta


No siendo otro el objeto de la presente, se termina y firma por las que en ella intervinieron siendo las 10:50 A.M.

FIRMAS:


MARIA CONSUELO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
Secretaria de Hacienda Departamental


GUSTAVO OCHOA
Gerente de presupuesto del Departamento del Meta


SANDRA VILLAREAL
Gerente de Contabilidad del Departamento del Meta


NATALIA ROJAS RAMOS
Gerente de Rentas del Departamento del Meta


OLUCÍA PEÑA ALMONACID
Gerente de Tesorería del Departamento del Meta



SECRETARIA DE HACIENDA
Carrera 33 No.38-45 Centro. Piso 3
Tel. 6818500 Ext. 3301 Villavicencio – Meta
Linea Gratuita: 018000129202
hacienda@meta.gov.co - www.meta.gov.co